

El Iris de Jalisco

(i) Guadalajara: Antonio J. Valdés, 1823-1825.
No. 1-190 (1o. dic. 1823 - 14 feb. 1825).
(Imp. de Urbano Sanromán).
30 x 20 cm. Prospecto, suplementos y alcance.

Publicación trisemanal; en el prospecto se anunció que aparecería los lunes, miércoles y sábados, pero finalmente se publicó los dos primeros días y el viernes. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas. Como material complementario incluye prospecto, suplementos a los números 72 y 138, y un alcance al número 143.

Los suscriptores locales pagaban 10 reales mensuales y recibían la publicación en sus domicilios; los foráneos pagaban 2 pesos, libre de porte. Se recibían suscripciones en Guadalajara, México, Zacatecas, Durango, Tepic, Sayula, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, León y Monterrey.

El cubano Antonio J. Valdés fue editor de la publicación. *El Iris de Jalisco* publicó colaboraciones de "Laudes" [Antonio José Valdés], G.M.V., "Calislot", "Paciencia" y "Hasta otra vez" [posible seudónimo del editor Valdés], así como textos de Volney, Rousseau y Massifion, entre otros. Ocasionalmente aparecían anuncios sobre compra y venta de casas, los servicios de un dentista, venta de impresos y avisos sobre robos o pérdida de objetos. "El heroico pueblo mejicano, viéndose después de tres años de independencia sin constitución ni leyes convenientes -reza el prospecto de El Iris- está sumido en la inquietud más amarga, se debate ansioso por ver removidos los obstáculos que paralizan el cumplimiento de sus altos destinos, y espera de sus virtuosos representantes resoluciones sabias, patrióticas y eficaces que calmen sus desconfianzas: con este objeto, el más poderoso en un corazón americano, nos proponemos concurrir a su ilustración con nuestros débiles, pero bien animados conatos, tomando en consideración cuanto pueda interesarle en sus instituciones sociales. "Las discusiones en abstracto del soberano congreso constituyente y las de nuestro congreso jalisciense -sigue el prospecto- tendrán lugar preferente en nuestro periódico, por ser el asunto más principal y de mayor cuantía a todo ciudadano; y seguidamente entrarán nuestras reflexiones, extractos y rasgos que se nos consignan, siendo conformes a nuestro plan y de moderada extensión. También insertaremos las noticias nacionales y extranjeras que juzguemos conducentes, y extractaremos los artículos de otros periódicos que creamos capaces de amenizar o dar valor a nuestro papel por el interés que inspiren, sin perdonar costo ni fatiga en servicio del digno pueblo a que dichosamente pertenecemos". De acuerdo con Lorenzo de Zavala, en *El Iris de Jalisco*, como en *El águila mexicana*, se "pintaba" la revolución poco antes ocurrida como obra de los borbonistas, "manejada hábilmente por los españoles para restablecer el sistema colonial, o al menos levantar un trono a la familia reinante en España". *El Iris de Jalisco* es considerada como una publicación de gran valor histórico para los estudiosos del primer imperio mexicano, y de la participación de jalisco en el periodo. Entre otros documentos importantes en él insertos, destacan el proyecto del Acta Constitutiva de la Nación Mejicana (no. 2), el Acta Constitutiva de la Federación (no. 33), el Proyecto de Constitución Federativa de los Estados Unidos Mexicanos (a partir del no. 58) y el Plan de Colonización para el Estado de Jalisco (a partir del no. 179). Según una nota aparecida en el número 190, el periódico desaparecería debido a las "muchas ocupaciones que gravitan sobre los editores".

Bravo Periodistas, p. 46.

Iguiniz PreG, p. 34-35.

Novo 450, p. 139.

Palacio PreG, p. 10- 11, 14.

Ruiz CatSeud, p. 253.

Velasco Periodismo, p. 43.

Zavala Ensayo, p. 186.